

GUAYAQUIL 9 DE ABRIL DEL 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA INMOSAM. S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento un examen de las actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Los estatutos financieros cerrados al 31 de Diciembre están de acuerdo a las normas de auditorías aceptadas y de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y no ha generado actividad económica alguna.

La documentación legal, así como los Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias: así como las disposiciones de la junta de Accionistas.

La compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones laborales y tributarias.

Los Estados Financieros preparados, refleja la inactividad de la compañía INMOSAM S.A., al 31 de Diciembre del 2010.

Es todo cuanto puedo informar al respecto y recomiendo a los señores accionistas la aprobación del mismo

Atentamente

COMISARIO

SERGIO IVAN CRUZ Urtubía
0914587100

